



Pre informe

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

I. SALUDO MINISTRA

Los últimos años han sido de alta complejidad económica y social para el país. La pandemia, la crisis económica aparejada, los movimientos sociales, la inflación, entre otros factores, han afectado las distintas esferas de la vida del país, lo que ha incidido en el desarrollo de nuestra propia actividad como Ministerio y con ello, el impacto que nuestro actuar tiene sobre las personas.

A partir de ello, la reactivación económica se convierte en uno de los principales desafíos de acción y de gestión que tiene el MOP en su rol como agente público dentro del escenario económico. Lo que está haciendo el Ministerio de Obras Públicas y lo que tiene proyectado para el 2023 opera sin duda como una potente señal que perciben los agentes económicos y junto a eso, las chilenas y chilenos.

El Ministerio de Obras Públicas es un ministerio que invierte: El 2022 ejecutó una inversión de dos billones 772 mil millones de pesos. Y ahora nos corresponde ejecutar según la Ley de Presupuesto 2023 iniciativas de inversión del orden de tres billones 261 mil millones de pesos, siendo uno de los ministerios que posee la mayor cantidad de recursos para inversión pública. Proyectamos ejecutar y licitar obras que por vía directa contribuyan a generar un mayor número de nuevos puestos de trabajo promedio mensual. Las señales de movimiento o de inmovilidad del MOP tienen pues la capacidad de modular las expectativas y de contribuir a un buen ambiente para las inversiones.

Con este panorama, el Ministerio de Obras Públicas implementó diversas disposiciones para reactivar los contratos y la industria, porque entendemos las obras públicas no sólo como una respuesta a demandas y requerimientos de infraestructura de las diversas comunidades del país, sino también como un músculo que se mueve desde el Estado para apuntalar la inversión pública y privada.

Entre esas disposiciones, se destaca la aplicación de un polinomio a los nuevos contratos, iniciativa que simplifica los requisitos y que permitió que el 83 por ciento de las licitaciones utilicen este sistema versus el uno por ciento que antes podía acceder a este mecanismo. Por otra parte, se hizo un pago excepcional retroactivo para obras vigentes, actualizando el valor de los estados de pago hasta en un 20% del contrato adjudicado, actuando como herramienta paliativa del alza en los precios de los insumos necesarios en cada una de las obras


Además, se incorporaron medidas para dar mayor flexibilidad en los contratos, permitiendo adjudicar sobre el valor recomendado, hasta el 20 por ciento sin ir a reevaluación por parte del Ministerio de Desarrollo Social.

El trabajo articulado entre Estado y sector privado no solo es necesario: es imprescindible para la financiación, para satisfacer niveles de servicio y para llevar la relación con usuarios. En este ámbito, tenemos una cartera de licitaciones para los próximos años, que alcanza los trece mil 258 millones de dólares.

Esta inversión es el inicio de un nuevo ciclo de obras públicas concesionadas para los próximos 30 años. En algún momento fue posible decir que habíamos alcanzado un nivel de infraestructura acorde al año 2000. Hoy nuevamente debemos plantearnos el desafío de satisfacer las nuevas necesidades que han surgido, incluyendo las necesidades que se generarán para el 2030 y colocando el horizonte el 2050.

En materia legislativa, se concretaron avances en marcos reglamentarios y de legislación. Entre ellos, destacan la implementación del nuevo Código de Aguas; el reglamento sobre elementos publicitarios en caminos públicos, la ley que modifica los plazos y requisitos sobre servicios sanitarios rurales; la ley que crea un sitio electrónico unificado para el pago de tarifas y peajes y otorga un beneficio a los usuarios que tengan multas asociadas al televía o TAG; y leyes sobre extracción de áridos y normas sobre eficiencia hídrica y adaptación al cambio climático.

Otro importante desafío es avanzar o concluir obras que beneficiarán a miles de chilenos y chilenas y que deben reflejar, que las obras públicas generan las condiciones para un buen vivir, los compromisos de gobierno del Presidente Gabriel Boric.



Este 2023 se pondrá en marcha la fase de estudios avanzada para el tren que unirá las regiones de Valparaíso y Metropolitana, la que permitirá contar con un anteproyecto referencial, base fundamental para realizar el año 2025 una licitación internacional. Lo más importante, es que permitirá integrar a numerosas localidades cercanas a Santiago en distancia y, sin embargo, muy apartadas por la falta de mejor conectividad.

Lo mismo se puede decir del plan 2022-2026 para la Ruta 5, donde se proyectan doce licitaciones por cuatro mil quinientos cincuenta y dos millones de dólares. Este plan hará factible entregar a más habitantes un homogéneo y alto estándar de circulación desde Arica a Quellón. Asimismo, este 2023 se llamará a licitación los tramos Iquique-Antofagasta; Caldera-Antofagasta; Temuco-Río Bueno; acceso norte a Concepción; y los accesos a Valdivia. La integración regional, la equidad territorial y la descentralización deben demostrarse en estas obras, que además incorporen la dimensión de seguridad ciudadana y de participación ciudadana.


Debemos entender al MOP como un agente público que no solo construye una obra para resolver una necesidad puntual, sino que es capaz de intervenir toda una comunidad garantizando las condiciones mínimas que contribuyan a una mejor calidad de vida. Aportamos para que la gente viva bien, contenta, recuperando la confianza, con sentido de comunidad y con sentido. Las obras que ejecutamos son los espacios donde se desarrolla nuestro vivir.

Un ejemplo de esto son los desplazamientos aéreos. Chilenas y chilenos tienen hoy necesidad de viajar por Chile con rapidez por razones de trabajo, de estudios o por razones de salud. Debemos dar una respuesta a esa necesidad con una infraestructura aeroportuaria a la altura. En alianza público-privada, se modernizarán las instalaciones de la red aeroportuaria favoreciendo las posibilidades de conexión internacional de los aeropuertos regionales y contribuyendo a la gobernanza de los terminales aéreos de la red. Este plan considera 4 licitaciones y 7 proyectos, con una inversión estimada de USD 618 millones. Este 2023 se llamará a licitación del Aeropuerto Regional de Atacama y ya se concretó la primera piedra del Terminal Nacional de Santiago (T1), que marca su profunda renovación.

Las iniciativas de inversión del MOP alcanzan los tres billones 261 mil 931 millones de pesos, para el financiamiento de nuevos proyectos y dar continuidad a otros. Entre estos proyectos destacan, el Plan de Conectividad Austral; el mejoramiento de la ruta Vicuña y continuar estudiando la posibilidad de una doble vía tanto para esta ruta como para la ruta entre San Javier y Constitución. Junto a esto se continuará con el Plan de Mejoramiento, Conservación y Construcción de nuevos puentes a cargo de la Dirección de Vialidad; con la cartera de proyectos de vialidad para ensanchar Chile y con los proyectos de caletas y bordes costeros en las distintas regiones del país.

Un último gran desafío al que quiero referirme es el agua y la seguridad hídrica para los habitantes de Chile. El Ministerio de Obras Públicas es una de las actores más relevantes con que cuenta el país para abordar la crisis hídrica, a través de sus organismos dependientes y de las facultades e instrumentos disponibles.

Avanzaremos en la implementación del nuevo Código de Aguas y en la infraestructura física y administrativa para la gestión del agua pensando con perspectiva intergeneracional. Estamos impulsando la política de cuencas, que en una primera etapa implica que cada región implemente una cuenca piloto y esperamos lograr en una Ley de Cuencas que establezca un nuevo modelo de gestión del recurso hídrico. Por lo pronto, estamos abordando y seguiremos adelante con un Plan de Embalses, colectores, plantas de reutilización de aguas grises, desaladoras, redes primarias de evacuación de aguas lluvias, obras de control aluvional, saneamiento y riego, entre otras. En este ámbito, nuevamente estamos en una posición como Ministerio de Obras Públicas que nos permite incidir directamente en el bienestar y en la calidad de vida de los chilenos y chilenas de hoy y de las nuevas generaciones mañana.



Con todo lo mencionado, ponemos a disposición de Chile y de sus habitantes, al Ministerio de Obras Públicas, teniendo como principios orientadores de su acción, mejorar la calidad de vida de las personas, en un ambiente de seguridad y confianza, la integración, la conectividad, la equidad territorial, la seguridad hídrica y contribuyendo con toda nuestra fuerza a la reactivación económica, porque a través de ella, hacemos de Chile, un mejor país para vivir.

Jessica López Saffie

Ministra de Obras Públicas

II. SALUDO SUBSECRETARIO

Ha pasado un año desde la primera Cuenta Pública presentada por esta administración realizada el pasado 30 de mayo de 2022. Este instrumento no solo responde a una obligación, sino que también lo entendemos y promovemos como un ejercicio democrático, permitiendo a la ciudadanía ejercer su derecho a conocer las actividades, los planes y decisiones de las autoridades sectoriales responsables de conducir la política pública nacional y sectorial chilena. Las personas son el centro y foco de todo lo que hacemos, quienes de esta forma, tienen la posibilidad de ejercer control ciudadano, solicitando información, estableciendo consultas y evaluando la gestión pública. También es una buena forma de saber “cómo estamos”, cómo se nos ve externamente y desentrañar la narrativa sobre la cual estamos caminando.


El Ministerio de Obras Públicas es el cuarto ministerio con mayor presupuesto público, pero es el primero en inversión alcanzando una suma de tres billones 261 mil millones de pesos solo por este concepto en el presupuesto 2023. Un papel especialmente importante en la Economía, no solamente porque moviliza recursos, sino porque la infraestructura pública una vez diseñada, construida y puesta en operación, tiene un impacto directo en la calidad de vida de las personas al disminuir los tiempos de traslado, al entregar más conectividad y acceso a agua potable, especialmente en zonas rurales, entre otros efectos positivos. Pero también en términos macroeconómicos contribuye a disminuir los costos de transacción, a incrementar la productividad del país y en estos últimos años girando hacia una infraestructura en cuyo diseño se considere la resiliencia al cambio climático, que conforme a la ONU, es el principal desafío de la humanidad.

Durante este primero año nuestros focos se han distribuido en cuatro grandes ejes: a) conectividad para Chile; b) Infraestructura social, cultural y productiva; c) protección del territorio y de las personas; y d) regulación y gestión del recurso hídrico. Este esfuerzo se ha traducido en 1.400 kilómetros más de caminos básicos que se añade a la red caminera del país; se ha logrado entre la ampliación, la mejora y la construcción de nuevos Sistemas Sanitarios Rurales beneficiar a 17 mil personas en 8 regiones del país; avanzar en la constitución del pilotaje de consejos de cuencas; la implementación de una política del “Buen vecino”, entre otros.

En este año de trabajo quisiéramos volver a valorar una de las unidades que hacen una contribución especialmente relevante a la continuidad operacional del país, nos referimos particularmente a las personas de la Administración Directa, que junto a la maquinaria de propiedad del ministerio puede movilizarse rápidamente para enfrentar distintas emergencias a lo largo y ancho del país. Si bien son recursos acotados, su aporte es invaluable. Prueba de ello fue nuestra participación en la lucha de los incendios forestales que afectaron a la zona centro-sur del país el verano 2022-2023, dando cuenta del valor que tiene para nuestro ministerio y para el país contar con este equipo de trabajo ministerial.

Quisiéramos destacar como un aspecto especialmente significativo de la presente gestión a los actores locales, sobre todo desde un Gobierno que ha instalado como tarea fundamental estar presentes en terreno. Esta práctica no solo promueve una especial cercanía entre los tomadores de decisión y los representantes de la ciudadanía, lo que tiene un valor en sí mismo, sino que también permite identificar de primera fuente innumerables situaciones no recogidas en los instrumentos formales de consultas ciudadanas que eventualmente ofrece la posibilidad de ser reconocidos. Con este ejercicio, establecemos un diálogo abierto y transparente en los territorios permitiendo conectarnos con lo que ocurre en nuestro país acortando brechas y buscando avanzar en el desarrollo para todas y todos, independientemente de su lugar de nacimiento, situación socioeconómica, género, etnia u otra condición o situación.

También quisiéramos compartir algunas acciones que buscan apoyar la materialización de nuestras obras, así como la operación de nuestra infraestructura que en su mayor parte se establece en conjunto con el sector privado, una relación virtuosa a pesar de los ripios que hemos encontrado en el camino. Un ejemplo de ello fue la respuesta institucional ante el alza del IPC, respecto del cual se convocó a las empresas concesionarias de autopistas urbanas y a todos los contratos del país para alcanzar un acuerdo que permitió establecer un alza progresiva y diferenciada de las tarifas de autopistas para el 2023. La voluntad de diálogo nuevamente fue la clave, de esta manera se concretó un incremento gradual que comenzó en el mes de enero de 2023 con uno de 6,7% y recién el mes de julio se incrementará nuevamente en igual porcentaje. Esta medida ha sido una ayuda concreta para miles de familias en tiempos complejos.



En las relaciones interministeriales, somos parte de las mesas de trabajo de las macrozonas del Norte y Sur de Chile junto al ministerio del Interior. Con nuestra participación colaboramos en temas propios de la agenda de Seguridad. Si bien no es parte del giro del ministerio, como Gobierno estamos comprometidos en articular todas las medidas que aporten a este objetivo desde todas las instituciones que puedan aportar. En nuestro caso, lo hemos hecho por ejemplo en la macrozona sur a través de la instalación de cámaras, luminarias, lectores de patentes y otras medidas en los caminos que conectan ese específico territorio bajo la tuición del MOP.

En otro orden de cosas, como subsecretaría, asumimos el desafío de hacernos responsables en la comunicación con todos quienes requieren información de este servicio. Esto permitió actualizar y resolver requerimientos de información que ascendió a más de 40 mil solicitudes. En particular pudimos dar respuesta a 1.700 requeridas por actores relevantes (alcaldes/as, parlamentarios/as, gobernadores/as, Delegados/as, etc.), algunas de ellas que se encontraban pendientes de respuesta desde el año 2019. Al mismo tiempo el servicio lideró y coordinó el proceso de traspaso del Ministerio de Obras Públicas a la plataforma del Consejo para la Transparencia, dando cumplimiento a uno de los grandes desafíos que se tenía en esta materia, avanzando en la objetividad y calidad de los datos de dichas solicitudes.

Por otra parte, hemos constituido mesas de trabajo para avanzar en mejorar las condiciones laborales internas. Es así como dictamos una circular dirigida a todos los servicios que recomendaba eliminar los grados más bajos, según sus disponibilidades presupuestarias y requisitos normativos.

Además se incluyeron también un conjunto de acciones vinculadas a la seguridad en el trabajo, que fueron desde suplementar con recursos adicionales a los distintos equipos de las seremías para la adquisición de equipamiento de protección personal, hasta implementar las recomendaciones de la ACHS respecto de la renovación de sillas ergonómicas. Sabemos que aún falta por avanzar, pero con la voluntad de todos y todas, caminamos sin pausa con los trabajadores, trabajadoras y sus representantes para acordar las mejoras continuas de las condiciones laborales.

Adicionalmente se implementaron a nivel ministerial talleres de reuniones efectivas, conversatorios en materias de salud mental, autogestión, manejo de las emociones en nuevos escenarios, logrando una alta participación por parte de las personas que contribuyen desde sus respectivos puestos de trabajo en el quehacer del Ministerio.

Hemos avanzando en tareas importantes, pero es mucho más lo que nos falta por avanzar, especialmente cuando en el horizonte lo que tenemos es la perspectiva de una agenda transformadora, cumpliendo los desafíos del programa de Gobierno y lo que nos ha encomendado el Presidente de la República, Gabriel Boric.

José Andrés Herrera Chavarría

Subsecretario de Obras Públicas

III. SALUDO SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL

El Ministerio de Obras Públicas, es uno de los Ministerios ejes de los organismos estatales, que se encarga de generar la infraestructura habilitante, necesaria para el bienestar de los ciudadanos y desarrolla distintos niveles de inversión, considerando las características sociales, culturales y geográficas de la región, con el fin de promover soluciones en materia de conectividad, agua potable rural, accesibilidad.

Desde que asumimos esta gestión, hemos tenido una presencia permanente en terreno, atendiendo y escuchando las necesidades de los habitantes, del mismo modo inspeccionando iniciativas que forman parte de los sueños de los vecinos, que les permitirá mejorar su calidad de vida y generar nuevos emprendimientos asociados a las obras que se desarrollan en los distintos territorios. A modo de ejemplo, hemos inspeccionado las obras de reposición del Puente Muco en Lautaro, los trabajos de la Doble Vía Angol - Los Ángeles, que unirá las regiones de La Araucanía y el Bio-Bio, las obras de reposición del Liceo Jorge Teillier también inspeccionado la instalación de nuevas estaciones meteorológicas, en Temuco.

Mención especial es para las situaciones de emergencia que nos ha tocado enfrentar. Es el caso de los incendios forestales que afectaron más de 99.205 hectáreas en gran parte del territorio de la Araucanía el pasado verano y donde estuvimos coordinando acciones preventivas de manera de proteger a la población. Para ello se desplegaron más de 40 equipos de Vialidad con sus respectivos profesionales y también la Dirección de Obras Hidráulicas que atendió 10 servicios de Agua Potable que sufrieron distintos tipos de daños producto del fuego, por lo que merecen un reconocimiento especial, ya que estuvieron presentes desde el primer momento de iniciada esta tragedia.

Lo anterior, es un ejemplo de lo solicitado por nuestro Presidente Gabriel Boric, quien nos ha pedido desplegarlos en las 32 comunas de la región y en todas sus localidades. Sabemos que son momentos complejos, principalmente en el plano social, pero ser claros que estamos realizando esfuerzos económicos, de coordinación y de comunicación, con los distintos actores locales, alcaldes, concejales y dirigentes sociales, para poder llevar respuestas y soluciones de las distintas problemáticas que se presentan en los territorios. Destacar que durante el año 2022, se invirtieron \$133.505.861.000 en proyectos de conectividad vial y en materia de agua potable, la inversión llegó a los \$15.310.187.000.


También estamos enfocando políticas de largo plazo, más allá de los gobiernos de turno y más allá del color político, nos comprometimos por avanzar hacia la generación de iniciativas que mejoren la calidad de vida de las personas. Es así, como estamos implementando el Plan Buen Vivir, estrategia que busca desarrollar y garantizar un nivel de infraestructura pública que de mayor dignidad a la población, principalmente rural, que habita nuestra región. Sabemos que la gente está cansada de planes que cambian con los Gobiernos de turno, por esta razón es que se está avanzando en un trabajo que cimente un diseño a largo plazo en conjunto con los 32 alcaldes de la región, parlamentarios y diferentes actores regionales de La Araucanía.

Propuestas para periodo 2023-2024

En el marco del “Plan Buen Vivir” que ha implementado el Gobierno del Presidente Gabriel Boric, para el periodo 2023 – 2024 nuestro Ministerio tiene en programa la licitación de varias iniciativas que proyectan generar fuentes de empleo y gran impacto en la calidad de vida de las personas. A modo de ejemplo tenemos programada para el segundo semestre, el proyecto de Mejoramiento de la Ruta R-86 Sector tramo, Los Sauces–Traiguén, la Reposición del Puente Malleco y sus Accesos en Ruta R-152 Angol; además de la licitación del Mejoramiento del Camino Quepe - Prados de Huichahue, entre otros.

En materia de Servicios Sanitarios Rurales, avanzaremos en concretar un compromiso presidencial, el cual es licitar el segundo semestre, 4 proyectos de Agua Potable Rural para la comuna de Lonquimay que favorece a más de Dos Mil habitantes de los sectores cordilleranos de Marimenuco, Pehuenco, El Naranjo y Huallipulli.

En conectividad área se considera licitar y comenzar las obras de la Segunda etapa del Mejoramiento Integral del Aeródromo de Victoria. En Obras Portuarias se licitarán las obras de Mejoramiento del Borde Costero Cendyr



Náutico de Carahue y el Mejoramiento Borde del Costero de Caleta La Barra en Toltén. En obras Hidráulicas se licitará la primera etapa para la Construcción del Colector de Aguas Lluvias Santa Rosa, en Temuco.

Finalmente en Concesiones se cuenta desde mediado de febrero con la re-licitación de la Concesión Tramo Chillan – Collipulli, donde están involucradas tres regiones y 8 comunas y donde una de sus principales obra es el Baipás de Collipulli, que contempla doble calzada y tiene tramo de 6,3 kilómetros.

En este breve resumen, quisimos plasmar algunas de las principales tareas, objetivos y desafíos que tenemos para este año y los que vienen. El MOP es el musculo del Estado en materia de inversión pública, de generación de empleo pero por sobre todo, para el desarrollo y el Buen Vivir. Continuaremos trabajando con sentido de urgencia para responder las distintas problemáticas locales, en conjunto con todas las autoridades, líderes sociales y fuerzas vivas. Muchas Gracias.

Patricio Alejandro Poza Barrera
Seremi de Obras Públicas
Región de La Araucanía

IV. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS MINISTERIALES 2022-2026.

1. Misión del ministerio:

Proveer y gestionar eficiente y eficazmente obras y servicios de infraestructura, así como regular y favorecer la gobernanza de los recursos hídricos que garantice su preservación y disponibilidad; para propiciar con visión de futuro, un desarrollo sostenible, resiliente, inclusivo, participativo y con perspectiva de género, conectando el territorio, cuidando a las personas y mejorando su calidad de vida en armonía con la naturaleza.

2. Ámbitos de Acción:

- a). Conectividad: Servicios de infraestructura de conectividad vial urbana, vial interurbana, vial internacional, aeroportuaria, marítima, fluvial y lacustre.
- b). Infraestructura de carácter social y productivo: Servicios de Infraestructura de Caminos básicos e Indígenas, borde costero y recreacional, caletas pesqueras artesanales, Servicios de edificación Pública, edificación patrimonial y obras de arte, servicios de infraestructura sanitaria rural e infraestructura de riego.
- c) Protección del territorio y de las personas: Servicios de Infraestructura de Borde Costero y Zonas Ribereñas, Defensas Fluviales, Control Aluvional y Manejo de Cauces, Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias.
- d) Regulación y Gestión del Recurso Hídrico: Regulación sanitaria, gestión e información del recurso hídrico, derechos de agua, fiscalización y organizaciones de usuarios.

3. Objetivos Estratégicos del Ministerio:

- a) Protección y aseguramiento de los recursos hídricos y servicios de agua potable para las personas: regular y promover el uso estratégico de los recursos hídricos y servicios de agua potable, garantizando su preservación y protección, asegurando el consumo humano, saneamiento, calidad, cantidad y continuidad.
- b) Obras y servicios de infraestructura al servicio de las personas: proveer y mantener obras y servicios de infraestructura de calidad que permitan conectar los distintos territorios, contribuir al desarrollo del país, facilitar la inclusión, la movilidad de las personas y la productividad.
- c) Desarrollo sostenible y conexión con las comunidades y el medioambiente: avanzar en el desarrollo de obras, servicios de infraestructura y recursos hídricos resilientes, velando por el equilibrio entre crecimiento económico, el cuidado del medioambiente y el bienestar social, respondiendo oportunamente ante emergencias. Fortalecer en nuestro quehacer institucional la perspectiva de género, la participación ciudadana e inclusión, velando por el cuidado de las personas y las comunidades.

4.-Gestión de los recursos basados en información, eficiencia e innovación:

Desarrollar estudios y generar información oportuna y de calidad en materia de infraestructura y recursos hídricos, que permitan mejorar la gestión ministerial y la coordinación interna y externa. Optimizar los recursos y procesos, mediante la innovación, eficiencia, eficacia y mejora continuidad.

V. BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL 2022

Principales Resultados de la Gestión 2022

Presupuesto Sectorial 2022

Un **98.9%** del Presupuesto tramitado y decretado, cumplió durante el año 2022 el Ministerio de Obras Públicas en la Región de la Araucanía, que significó una inversión de más de **173.487** millones de pesos.

Moneda en miles de pesos año 2023

Nombre Servicio	Decretado	Ejecutado	% Ejecución
Agua Potable Rural	15.710.141	15.527.828	98,90%
Dirección de Aeropuertos	4.187.456	4.170.716	99,60%
Dirección de Arquitectura	9.621	7.730	99,10%
Dirección de Obras Hidráulicas	15.771.346	15.310.187	97,08%
Dirección de Obras Portuarias	1.254.898	1.254.865	100,00%
Dirección de Vialidad	134.719.747	133.505.861	99,10%
Dirección Gral. de Concesiones	3.778.458	3.709.330	98,17%
Dirección General de Aguas	0	0	100,00%
Total General	175.431.667	173.486.518	98,90%

INFORMACIÓN REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Población	Comunas	Urbano	Viviendas	Hogares	Inmigrantes	Indígenas
957.224	32	71,7%	381.151	317.525	1,3%	31,3%
Personas	Comunas	Urbano	Viviendas	Hogares	Inmigrantes	Indígenas

Según el censo 2017, la región de la Araucanía posee una población de 957.224 habitantes, en donde el 71,7% pertenece al sector urbano mientras que el 28,3% a zonas rurales, cifra elevada considerando que a nivel nacional el índice de ruralidad alcanza el 11,5%.

La población indígena regional llega al 31,3%, mientras que a nivel nacional llega al 10,6%.

Nuestra región alcanza el 17,4% de pobreza por ingresos, superando el porcentaje nacional que llega al 10,8%.

Fuente: CASEN, 2020.



RESULTADOS E HITOS AÑO 2022



Sistemas Atendidos, nuevos ar ranques

2022	Proyección 2023	Saldo 2024 a 2026
4	5	16



Beneficiarios (Arranques nuevos)

2022	Proyección 2023	Saldo 2024 a 2026
766	1.294	1.430

OBRAS CONCESIONADAS
- RUTA 5 COLLIPULLI – TEMUCO;
Conservación, Mantenión y Operación de Obras Provisorias



Red Vial Pavimentada (KM)

2022	Proyección 2023	Saldo 2024 a 2026
210	137	250

	Pavimentado	Solución Básica	No Pavimentada
2022	16 %	8 %	76 %
Proyección 2023	16 %	9 %	75 %
Saldo 2024 a 2026	17 %	10 %	74 %



Estaciones Fluiométricas nuevas

2022	Proyección 2023	Saldo 2024 a 2026
0	6	6



Estaciones Meteorológicas nuevas

2022	Proyección 2023	Saldo 2024 a 2026
10	15	10



Caletas

2022	Proyección 2023	Saldo 2024 a 2026
0	1	1



Puertos

2022	Proyección 2023	Saldo 2024 a 2026
0	0	0



Bordes Costeros

2022	Proyección 2023	Saldo 2024 a 2026
1	0	2



Aeropuertos Nueva Concesión adjudicada

2022	Proyección 2023	Saldo 2024 a 2026
0	0	1



Aeródromos Conservados y mejorados

2022	Proyección 2023	Saldo 2024 a 2026
2	4	4



Puntos de Posada construidos

2022	Proyección 2023	Saldo 2024 a 2026
1	1	3



Ejecución Región de La Araucanía y por Servicio

Presupuesto Ley

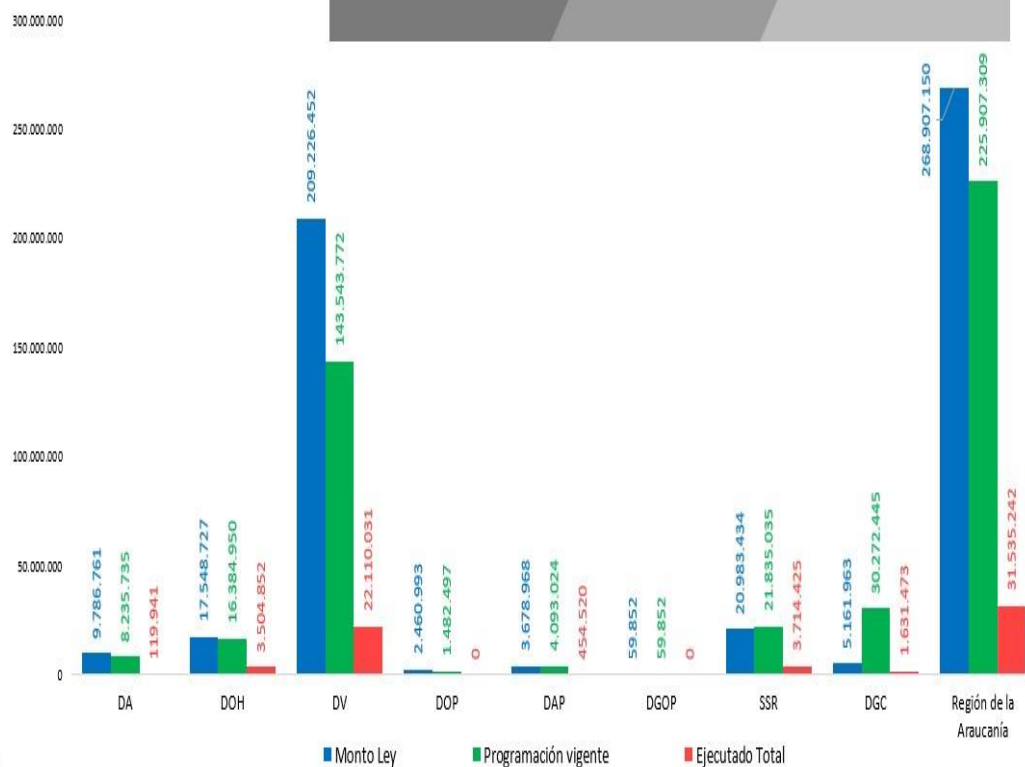
Programación Vigente

Ejecución a la fecha

MM\$268.907.150

MM\$225.907.309

MM\$31.535.242



Datos actualizados al 04-05-2023.

VI. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL 2022

- **Servicios Sanitarios Rurales.**

La Subdirección de Servicios Sanitario Rural (SSR), avanzó en la cobertura de Agua Potable Rural en localidades semiconcentradas, se construyeron 766 nuevos arranques de agua potable rural, beneficiando a 3 mil 64 familias de los sectores, destacan las siguientes obras terminadas

- Reposición parcial y ampliación Hualacura, Comuna de Nueva Imperial, el cual beneficiará a un total 132 beneficiarios.
- Reposición y ampliación APR Entre Ríos, Comuna de Nueva Imperial. Sistema que benefició a 247 familias.
- Reposición Parcial Sistema APR Trihueche y Ampliación a Villa Baldomero, Comuna de Nueva Imperial, el cual beneficiará a un total de 141 beneficiarios.
- Instalación Sistema APR Pitrelahue, Comuna de Padre Las Casas, beneficio a 98 beneficiarios, los cuales se abastecían principalmente de agua entregada por camiones aljibes.
- Instalación Sistema de Agua potable Los Morros, Comuna de Lumaco. El cual beneficiará a 299 familias, para dicho sector fue de suma relevancia dicho proyecto ya que no contaban con un sistema de agua para consumo humano que garantizar el suministro de este recurso durante todo el año, tanto en calidad, como cantidad y frecuencia. La población se abastecía de agua “no potabilizada”, la cual, extraían principalmente desde pozos, norias y vertientes, por lo cual, estaban afectas a contaminación de distintas fuentes, principalmente bacteriológico de origen animal (animales que beben agua en lugares cercanos a la captación).



SAPR Los morros de la Comuna de Lumaco

PROYECTOS PARALIZADOS

Cabe señalar que se encuentran paralizados cinco construcciones de SSR, debido a el fallecimiento del contratista, se realizaron diversos esfuerzos para evitar la liquidación de dichos contratos, audiencia con el Contralor Regional de la Araucanía, Fiscalía MOP, Directora Regional DOH, equipo SSR para conocer la factibilidad de traspasar dichos contratos a una Empresa, la cual se encontraba interesada en hacerse cargo de finalizar las distintas obras, finalmente, ello no prosperó debido a que los costos para dar la continuidad eran demasiado elevados, con respecto a los trabajos inconclusos, es por ello que la Empresa desestimó concluir los contratos.

PROYECTO	COMUNA
Instalación Sistema Agua Potable Rural El Boye. Sectores Chufquén.	Comuna Traiguén
Reposición Sistema APR Chihuiimpilli y Ampliación a Imilco, Millalí, Las Quilas.	Comuna Freire
Construcción Sistema APR Puente Basas Grande	Comuna de Curarrehue
Mejoramamiento y ampliación Villa Coihueco	Comuna de Galvarino
Mejoramamiento y ampliación APR Mollulco	Comuna Temuco

- **Aguas Lluvias y defensas fluviales**

Durante el año 2022, la Dirección de Obras Hidráulicas tiene la responsabilidad de desarrollar las obras públicas relacionadas con el manejo de Cauces y Red Primaria de Aguas Lluvias. El año 2022 finalizan 23 contratos de Conservación referentes a red primaria de aguas lluvias de colectores, conservación de riberas con enrocado y/o gaviones y rehabilitación de canales, en este contexto en la Región de la Araucanía tiene los siguientes proyectos relevantes:

- Colector Interceptor de aguas lluvias San Martín comuna de Temuco, región de la Araucanía. Se encuentra en ejecución la etapa 3.
- **Conservación de Ribera con Enrocado Río Allipén, sector Pedregoso, Comuna de Freire**
- **Conservación de Ribera Enrocado en Río Alpehue, Comuna de Melipeuco**
- **Conservación Ribera Estero Pirén, Comuna de Toltén**
- **Conservación de rivera en río Huichahue, sector Ciopolafquen, Comuna de Padre las Casas**

Cabe señalar que se encuentran en etapa de adjudicación seis Contratos, para las Comunas de Carahue (Sector Trovolhue), Puren (Estero Pailan sector Urbano), Vilcún (Sector Urbano), Cunco (Sector

Curacalco) Padre las Casas (Sector Coipolafquen 2° Etapa), Melipeuco (Rio Alpehue 2° Etapa) la Inversión Sectorial que asciende aproximados M\$ 2.666.182



Colector interceptor de aguas lluvias San Martín tercera etapa, Comuna de Temuco.



- **Infraestructura de Riego**

La Dirección de Obras Hidráulicas tiene la responsabilidad dotar de superficies de nuevas superficies y también la recuperación de ellas, entre los proyectos de obras de regadío destacan:

- Sistema de Riego Faja Maisan: durante el año 2002 se adjudicaron los últimos contratos de construcción del Sistema de riego Faja Maisan, los cuales aportaran aprox. 300 ha nuevas de riego a este sistema, estos contratos corresponden a CO-FM 12.8 y se desglosaron de la siguiente manera:

- Contrato "Construcción Canales Secundarios y Terciarios Agustinas Subderivado 2 y las Obras Anexas del Sistema de Riego Faja Maisan, Comuna de Pitrufrquén, Región de la Araucanía, CO-FM-12.8 A, fecha de término de obras primer semestre de 2023.

- Contrato "Construcción Canales Secundarios y Terciarios Agustinas Subderivados 4 y 6 y las Obras Anexas del Sistema de Riego Faja Maisan, Comuna de Pitrufrquén, Región de la Araucanía, CO-FM-12.8 B, fecha de término de obras segundo semestre de 2023



Sistema de riego faja Maisan

- **Conectividad**

a) Conectividad vial urbana

La conectividad urbana es de vital importancia para el desarrollo de la vida en las urbes, es así que durante este período se destacó la licitación de la obra de ampliación de la ruta S-839 en la segunda faja que bordea el volcán Villarrica por su costado norte, desde el kilómetro 0,0 al kilómetro 2,5 en la Región de la Araucanía

Adicionalmente, se licitaron los estudios de preinversión asociados al el mejoramiento de la pasada urbana de la Ruta S-95-T en la ciudad de Villarrica.

b) Conectividad vial interurbana

El MOP tiene como una de sus funciones principales proyectar, construir y mantener parte importante de los caminos del país, dentro de estos destaca la vialidad interurbana, las siguientes iniciativas fueron terminadas durante el período se destacan:

- Reposición Ruta 181CH, Camino Curacautín-Malalcahuello, correspondiente a 14.8 km., por un monto de 11 mil 445 millones, Comuna de Curacautín,
- Camino Básico por Conservación Camino Troll Pailacoyan, por un monto de mil 822 millones, Comuna de Carahue
- Conservación camino Básico Quepe - Caivico - Los Notros, Cruce S-405, por un monto de mil 108 millones, Comuna de Padre Las Casas



Ruta Curacautín – Malalcahuello

Dentro de los proyectos que iniciarán su ejecución, durante el primer semestre del 2023, se destacan:

- Camino Básico por Conservación ruta Catrianchi-Chivilcoyan, Obra de desarrolla en una longitud de 9 kilómetros y se inserta en un área rural de la comuna de Nueva Imperial, favoreciendo la conectividad de numerosas comunidades mapuche.
- Reinicio de Obras Ruta S-70 Pocoyan - Puente Peule, Estas obras consideran el cambio de estándar del camino, en un tramo de 13.5 km y será mediante la ejecución de un pavimento en solución asfáltica. También se contempla el reemplazo de dos puentes que corresponden al Puente el “Temo” de 20 metros y el puente el “Negro” de 35 metros de longitud respectivamente.
- Ampliación Ruta S-839 Segunda Faja al Volcán Villarrica, Proyecto consiste en mejoramiento vial en una longitud de 3 kilometros y se suma un nuevo acceso que conecta con la Ruta Villarrica - Lican Ray. Considera obras se seguridad vial.
- Mejoramiento Camino San Pedro Suevia, Obra de desarrolla en una longitud de 3 kilometros y favorece a un importante número de familias campesinas, favorenciendo la actividad agrícola.

- Reposición del Puente Muco, en Lautaro y Reparación, del Puente Pellahuen en Lumaco, Termino de Obras Puente Allipen en Los Laureles
- Obras de conservación sello y bacheo del acceso sur-norte, Comuna Temuco.
- Termino de Obras Ruta Las Hortensias -Quecherehue- Colico, Comuna Cunco.



Ruta Las Hortensias -Quecherehue- Colico



Camino Catrianchi - Chivilcoyan



Reposición Puente Muco, en Lautaro y Reparación Puente Peyahuen



Obras de conservación sello y bacheo del acceso sur-norte

Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales año 2023

Subtipo Gasto	En Adjudicación	En Ejecución	En Licitación	Por Licitar	Total general
Contratación de Obras (Instalación, Reposición, Ampliación, Conservación, Construcción y Mejoramiento)	2	23	1	11	37
Diseño de Ingeniería (Mejoramiento y Conservación)		36	15	29	80
Estudio de Factibilidad con Diseño (Mejoramiento y Conservación)		31			31
Total general	2	59	16	40	117

Dirección de Vialidad año 2023

Subtipo Gasto	En Adjudicación	En Ejecución	En Licitación	Por Licitar	Total general
Contratación de Obras (Mejoramiento y Conservación)	12	112	16	35	175
Diseño de Ingeniería (Mejoramiento, Reposición, Normalización y Construcción)		11		4	15
Total general	12	123	16	39	190

- **En lo concerniente a la Dirección General de Concesiones se destaca lo siguiente:**

- La adjudicación del proyecto segunda Ruta 5 tramos Chillán-Collipulli, que contempla una inversión de 596 millones aproximadamente.
- Construcción doble vía Angol - Los Angeles, "Mejoramiento Ruta Nahuelbuta" tiene una extensión de 55 kilómetros, iniciando su trazado en la ciudad de Los Ángeles, región del Biobío, y culminando en Angol, región de La Araucanía. La concesión otorgará un estándar acorde a las necesidades actuales de tránsito y servicios, considerando los siguientes objetivos, seguridad, eficiencia y comodidad, generando con ello un acercar redes hacia grandes polos urbanos y productivos de ambas regiones.

- **Edificación pública y espacios públicos**

La Dirección de Arquitectura, ejecutó inversiones extra sectoriales, mandatadas por otras instituciones públicas al respecto destacan los siguientes hitos:

- Atención de salud y rehabilitación: Fue entregado el hospital de Collipulli, además concluyó la obra de Centro de salud Familiar de la Comuna de Victoria, además se encuentra en etapa constructiva el Hospital la Comuna de Lonquimay.
- Educación: Durante este periodo terminó la construcción del Liceo Jorge Teillier de Lautaro y la construcción de la biblioteca de la Comuna de Teodoro Schmidt.
- Cultura y patrimonio: Se encuentra en construcción el teatro de la Comuna de Collipulli
- Bomberos: En etapa de construcción el Cuartel de Bomberos del sector Fundo El Carmen, de la Comuna de Temuco.
- Deportes: En etapa constructiva el Estadio Municipal de la Comuna de Purén
- Municipios: La Comuna de Toltén cuenta con nuevo edificio consistorial que fue construido por el MOP durante este período.



Edificio Consistorial de Toltén



Teatro de Collipulli



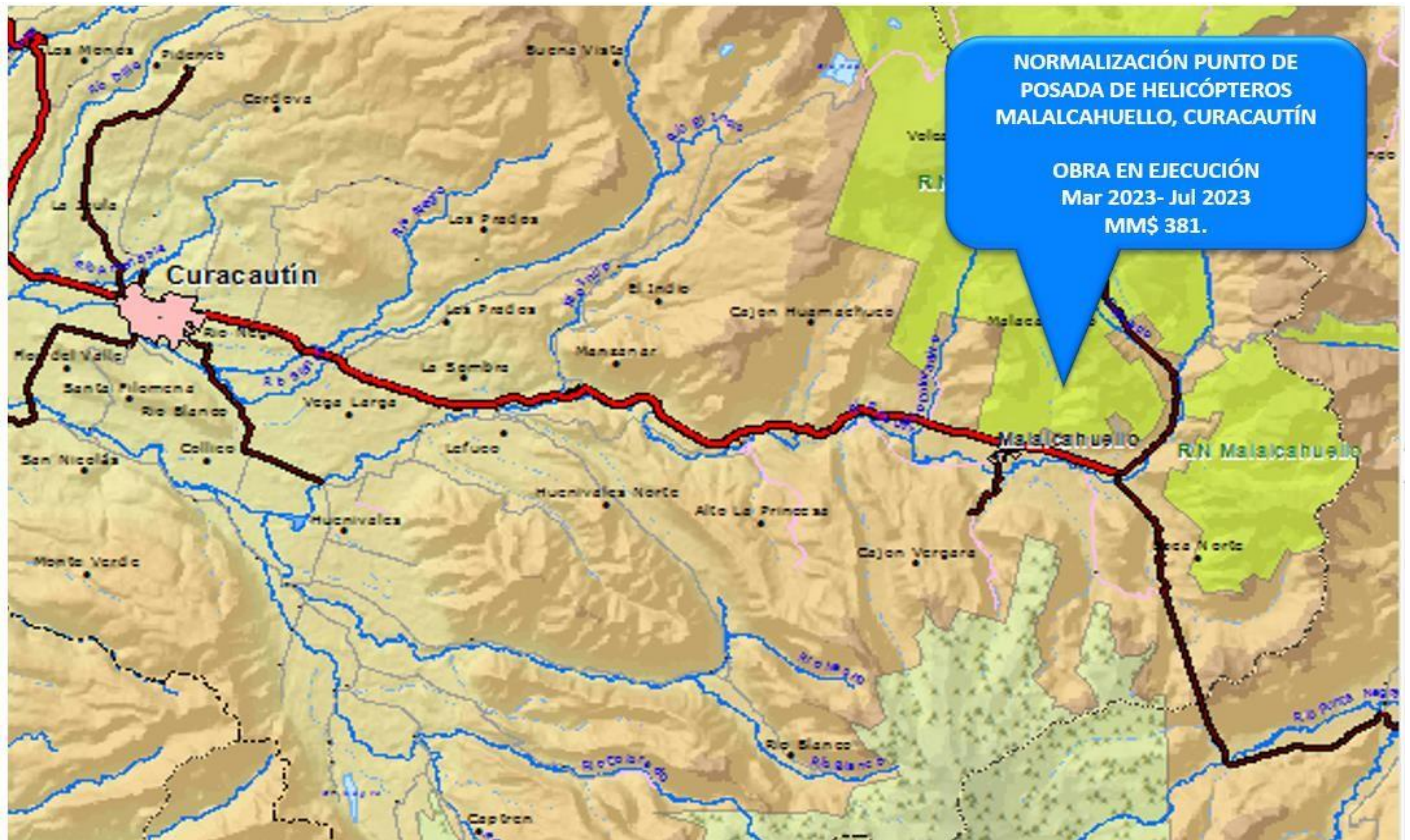
Cuerpo de bomberos Fundo el Carmen de Temuco

- **Conectividad aeroportuaria**

Las iniciativas aeroportuarias se encuentran las concesiones, el diseño de proyectos, la normalización de infraestructura, la ejecución de obras y la conservación de ellas. Éstas, no sólo contribuyen al desarrollo y conectividad del país, sino que también son de vital importancia para enfrentar situaciones de catástrofes y emergencias al permitir las operaciones de rescate, apoyo a incendios forestales y evacuaciones Aero médicas.

Con la finalidad de proveer infraestructura de calidad para responder oportunamente ante emergencias asociadas al combate de incendios forestales, se realizaron las obras de la primera etapa del mejoramiento del aeródromo de Victoria, Región de la Araucanía.

Cabe señalar que se encuentra en ejecución Normalización punto de posada de helicópteros Malalcahuello- Curacautín, fecha de término: julio 2023.



Se destaca el término al proyecto Aeródromo Villa Portales Lonquimay, objetivo principal mejorar la pista a través de una nueva carpeta de rodado que permitirá un adecuado despegue y aterrizaje de las aeronaves en este aeródromo, cuya longitud corresponde a 1 km y un ancho de 18 metros.



- **Protección del territorio y de las personas**

- El proyecto con mayor relevancia ejecutado por la Dirección es el mejoramiento del borde costero, etapa 3 que tiene como objeto materializar y continuar con una conectividad segura mediante un paseo hacia el sector Villa Maule, perteneciente a la Comuna de Saavedra.

PROYECTO	COMUNA
Mejoramiento borde costero, etapa 3	Saavedra



Borde costero etapa 3


- **Gestión del Recurso Hídrico**

Durante este periodo se desarrolló un Plan de Fortalecimiento a la Fiscalización de la Dirección General de Aguas (DGA), aumentando la cantidad de personas que componen el equipo de fiscalización en terreno, tanto en materias sectoriales, ambientales y de organizaciones de usuarios. Aumentaron los instrumentos para medir caudales de cauces naturales y artificiales que permiten investigar con mayor profundidad y eficacia las infracciones al Código de Aguas.

En el marco de la reforma al Código de Aguas y la Ley Marco de Cambio Climático se reafirmó el rol de la Dirección General de Aguas en instrumentos de planificación y gestión hídrica, estableciendo lineamientos para formular Planes Estratégicos de Recursos Hídricos (PERH) por cuenca, los que buscan propiciar la seguridad hídrica considerando las restricciones asociadas al cambio climático.

En cuanto a las fiscalizaciones se realizaron 187 procedimientos, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- Extracción de áridos: Durante el año 2022 se iniciaron 34 procedimientos de fiscalización, cuyo tipo de infracción a investigar era la extracción de áridos desde cauces naturales.

- 
- Número de fiscalizaciones en general: Durante el año 2023 a la fecha se han iniciado 56 procedimientos de fiscalización
 - Durante el año 2023 se han iniciado 4 procedimientos de fiscalización, cuyo tipo de infracción a investigar era la extracción de áridos desde cauces naturales.

Desde abril 2022, la DGA debe priorizar el consumo humano, el uso doméstico de subsistencia y saneamiento, ello va en directo beneficio de los Servicios Sanitarios Rurales, los cuales son:

- Podrán extraer hasta 12 litros por segundo con un permiso temporal de la DGA, mientras se tramita su solicitud de derechos de aprovechamiento.
- Para consumo humano podrán extraer agua de pozos cavados en el suelo propio de la organización, de algunos integrantes de ella, o en terrenos del Estado, informando a la DGA la existencia y la ubicación de las obras.
- Si solicitaron un Derecho de aprovechamiento de agua, pero no hay disponibilidad para constituirlos, con ello fin de garantizar el consumo humano, saneamiento y uso de subsistencia, previamente la DGA deberá proponer al Presidente la constitución del derecho.
- Se podrán proteger con un con un radio mayor a 200 metros los derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas de pozos pertenecientes a Servicios Sanitarios Rurales o de Cooperativas de SSR.
- No pagarán patente por no uso de las aguas los Derechos de aprovechamientos de aguas inscritos a nombre de un comité u otra asociación de APR o Cooperativa de SSR.
- No se caducarán los Derechos de aprovechamiento de Aguas otorgados a los SSR que no hayan sido inscritos en los Conservadores de Bienes raíces, sin perjuicios de deber hacerlo.



Nombre Peticionario	Comuna	NAT	Fuente	Fecha Ingreso	plazo final	Final
COMITÉ AGUA POTABLE RURAL JUAN COLIPE	Temuco	SUP	Estero Pumalal	06-07-2022	16-11-2022	Realizada
COMITÉ AGUA POTABLE RURAL BOQUIPULLI ALTO	Villarrica	SUP	Estero Pichiluma	07-07-2022	17-11-2022	Realizada
COMITÉ AGUA POTABLE RURAL PRADO HUICAHUE	Padre las Casas	SUP	Río Huichahue	11-07-2022	21-11-2022	Realizada
COMITE DE AGUA POTABLE RURAL CODIHUE-RANQUILCO	Nueva Imperial	SUP	Estero Sin Nombre	13-07-2022	23-11-2022	Realizada
COMITE DE AGUA POTABLE RURAL CODIHUE-RANQUILCO	Nueva Impaeial	SUP	Estero Sin Nombre	13-07-2022	23-11-2022	Realizada
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL PUENTE BASAS CHICO PURRANQUE	Curarrehue	SUP	Estero Sin Nombre	27-10-2022	08-03-2023	Realizada
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL CUSACO	Nueva Imperial	SUP	Río Chol Chol	17-11-2022	27-03-2023	Realizada
COMITÉ AGUA POTABLE RURAL MANANTIAL DE CHALLUPEN ALTO	Villarrica	SUP	Estero Melilahue	06-12-2022	14-04-2023	Realizada
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL BELLA VISTA DE COILACO ALTO	Pucón	SUP	Estero sin Nombre	06-12-2022	14-04-2023	Realizada
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL SANTA FILOMENA PEDREGOSO	Villarrica	SUP	Río Pedregoso	23-12-2022	02-05-2023	Realizada
COMITÉ DE AGUA POSTABLE RURAL DE QUILLEN	Perquenco	SUP	Río Quillen	10-01-2023	17-05-2023	Proceso
COMITE DE AGUA N°1 PICHUPEHUENCO ESTE	Lonquimay	SUP	Vertiente sin Nombre	11-01-2023	18-05-2023	Proceso
COMITÉ AGUA POTABLE RURAL SAN PEDRO	Cunco	SUP	Río Caihuico	14-02-2023	21-06-2023	Proceso
COMITE DE AGUA POTABLE RURAL COLLIN	Lautaro	SUP	Río Collin	22-02-2023	29-06-2023	Proceso
COMITE DE AGUAS POTABLE RURAL OÑOICO	Puerto Saavedra	SUP	Estero Oñoico	22-02-2023	29-06-2023	Proceso
SERVICIO SANITARIO RURAL NEWEN KO	Los Sauces	SUP	Río Rehue	24-03-2023	31-07-2023	Proceso
COMITE DE AGUA POTABLE RURAL CHANCO - COLLIPULLI	Lumaco	SUP	Estero Sin Nombre	24-03-2023	31-07-2023	Proceso
COMITE DE AGUA POTABLE RURAL LIFKO DE LLAFENCO	Pucón	SUP	Estero sin Nombre	10-04-2023	14-08-2023	Proceso



- **Plan Especial Zonas Rezagadas Costa, Región de La Araucanía**

A partir del análisis de indicadores de aislamiento geográfico, de conectividad, acceso a prestaciones sociales, así como niveles de pobreza y brechas en relación a la media nacional y regional, se ha determinado que las comunas de Carahue, Nueva Imperial, Saavedra, Teodoro Schmidt y Toltén, en la Región de La Araucanía, cumplen con los criterios para ser incluidos en el citado plan. El objetivo Territorio Costa Araucanía, es tener un territorio conectado y con oportunidades de desarrollo sustentable, que brinda empleo e ingresos a sus habitantes, mediante el mejoramiento de la competitividad de las actividades agro-productivas, turismo, pesca y acuicultura.



- **Plan Especial Zonas Rezagadas Entre los Andes y Nahuelbuta**

El territorio seleccionado corresponde a las comunas más pobres de la provincia de Malleco, que a su vez es la más pobre del país, así propender al igual acceso de oportunidades entre las personas, independientemente del lugar donde habiten. Su objetivo es incrementar la infraestructura y acceso a los servicios básicos que impulsen el desarrollo productivo y turístico, acorde a las características multiculturales del territorio comprendido entre los Andes y Nahuelbuta. El plan se emplaza en las comunas de Victoria, Ercilla, Collipulli, Traiguén, Los Sauces, Lumaco y Purén.



- **Agenda de seguridad implementada en la Araucanía**

Se realizó la instalación de cámaras de vigilancia de alta resolución y alumbrado público, las cuales tienen el propósito de apoyar las labores de las policías y el Ministerio de Interior, en materias de seguridad pública.

En el mes de Marzo visitó nuestra Región los subsecretarios del Interior, Manuel Monsalve y de Obras Públicas, José Andrés Herrera, realizada al Parque Industrial ubicado en el kilómetro 646, Lautaro, ello se enmarca en los acuerdos alcanzados por la Mesa de Trabajo de seguridad constituida el año 2022 e integrada por ambos ministerios y los gremios del transporte de carga, que acordaron la instalación de cámaras de vigilancia y alumbrado en zonas estratégicas de la ruta, en la región de La Araucanía.

En virtud de estos acuerdos, el Ministerio de Obras Públicas ha dado cumplimiento a todos los puntos comprometidos, realizando los estudios y ejecución de las obras, además del seguimiento e informe constante de los avances realizados. Esto va en línea con su compromiso por promover la seguridad, resguardo de las personas y el desarrollo de la región de La Araucanía, zona que enfrenta complejos desafíos.

Con este propósito, los subsecretarios del Interior y de Obras Públicas, llegaron hasta la zona y constataron en terreno que los trabajos iniciados en este sector, actualmente se encuentran con un 70% de avance de ejecución. A esta primera fase, le seguirán tres más, programadas para iniciarse el mes de junio de 2023 y finalizar a comienzos del 2024.

Cubre el tramo de Collipulli a Temuco. Se está en la etapa de inicio de la negociación con la empresa concesionaria para el tramo que va de Temuco a Río Bueno, donde también se va a hacer una modificación al contrato para mejorar las condiciones de seguridad. Y hay que recordar que, paralelamente a eso, también estamos negociando la modificación del contrato en la Ruta 160 que está en provincia de Arauco. Las tres modificaciones obedecen a lo mismo, que es subir el estándar de la infraestructura para garantizar seguridad en la Ruta 5 Sur, pero además realizar el desarrollo de las regiones de la macrozona sur”, afirmó el subsecretario Monsalve.


Este sistema será monitoreado directamente por Carabineros de Chile. Adicionalmente, se implementarán algunas cámaras térmicas, que permitirán identificar la presencia de personas aledañas a la faja de las rutas, las que pueden ser detectadas incluso de noche, a partir de la temperatura de sus cuerpos. A su vez, se incluirá la instalación de lectores de placas patentes, mediante los cuales se podrá detectar el trayecto de vehículos que puedan ser víctimas de robos, así como también, entregar información que pueda servir para el trabajo de inteligencia que desarrolla la Policía de Investigaciones y la Fiscalía.

VII. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. Sistema de Gestión de Participación Ciudadana – SIGESPAC

Unidad de Participación Ciudadana, implementó el Sistema de Gestión de Participación Ciudadana (SIGESPAC), en el cual se mantiene en línea la programación de reuniones PAC y todos los insumos que se generen a partir de ellas (definición áreas de influencia, actores relevantes, actas de reunión, listas de asistencia, acuerdos tomados, derivación y seguimiento de compromisos, entre otros).

Por tanto el trabajo de Participación Ciudadana, a partir de este 2022, es ordenado por el modelo de gestión PAC MOP, teniendo como desafío estandarizar los procesos, gracias a la instalación de procedimientos de seguimiento y monitoreo de compromisos, además de evaluaciones que permitirán identificar e incluir las mejoras al modelo o sus componentes.



Los proyectos que desarrolla el Ministerio de Obras Públicas en la región de Araucanía, contemplan un proceso planificado de actividades informativas y/o consultivas, según ciclo de vida del proyecto. Durante el año 2021 – 2022, ha sido un gran desafío dar continuidad a este proceso debido a las restricciones sanitarias determinadas por la Emergencia Sanitaria debido a la pandemia , a través de la innovación y uso de nuevas herramientas participativas, se pudo paulatinamente continuar avanzando en el proceso. El uso de herramientas participativa a través de reuniones ampliadas mediante video conferencia, a la larga, han permitido la asistencia de un gran número de participantes. En sectores donde las dificultades de señales de internet resultan complejas y/o los medios para acceder a esto son complejos, se implementaron otras herramientas, videos de los avances de obra y/o estudio, avisos radiales, vistas domiciliarias entre otras.

El año 2022 se realizaron 106 actividades de Participación Ciudadana presenciales y 03 a través de videoconferencia, en la región de la Araucanía, asociadas a proyectos o iniciativas de inversión del Ministerio de Obras Públicas, en las cuales asistieron 3671 personas, distribuidas en 1719 mujeres y 1952 hombres, dichas actividades fueron ejecutadas por las Direcciones de Vialidad, Obras Hidráulicas, Aeropuertos, Arquitectura, Obras Portuarias.

Durante el año 2022, se retomaron paulatinamente las actividades de Participación Ciudadana de manera presencial, se realizó una adecuación al proceso metodológico, fortaleciendo distintas estrategias, para llevar a cabo las reuniones de PAC, como lo es difusión radial, videos explicativos en redes sociales, entrega de trípticos informativos, entrega de información en domicilio de cada uno de los beneficiarios, reuniones vía remota, entre otros, con el objeto de socializar los contratos, sus etapas y todo lo relacionado con éstos, y de esta forma no afectar el desarrollo de los Proyectos.

2. CONSULTA INDÍGENA, realizadas durante 2022

En cuanto a las Consultas indígenas cabe señalar durante el año 2021 fueron suspendidas, debido a la Emergencia Sanitaria, sin embargo se realizaron reuniones vía remota de carácter informativo a las comunidades, con el objeto de mantener la comunicación e información, en el mes de Noviembre del año 2022 se retoman dichos procesos específicamente el Proyecto Conservación Acceso Caleta Queule, la que contó con un total de 27 personas, distribuidas en 10 mujeres y 17 hombres.

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL, REGION DE LA ARAUCANÍA

En marzo de 2016 se crea el Consejo de la Sociedad Civil en la Región de la Araucanía, en el año 2019, se realiza proceso de convocatoria, con el objeto de integrar nuevos consejeros y obtener mayor representatividad.

Con el objeto de fortalecer la comunicación con integrantes del COSOC y se pueda resguardar el cumplimiento de sus funciones, durante el año 2022, se acuerda mantener reuniones vía remota, y distintos canales de comunicación, como lo es correo electrónico, vía telefónica, WhatsApp, todo ello con el objeto de canalizar inquietudes, sugerencias, propuestas de interés y entrega de información.



MES	CANTIDAD ACTIVIDADES PAC MOP PROGRAMADAS EN PLAN ANUAL	CANTIDAD ACTIVIDADES PAC MOP REALIZADAS	CANTIDAD DE ACTIVIDADES VIRTUALES	CANTIDAD DE ACTIVIDADES PRESENCIALES	CANT. PARTICIPANTES		
					FEM.	MASC.	TOTAL
ENERO	6	6	1	5	149	196	345
FEBRERO	2	2	0	3	95	73	168
MARZO	11	11	0	5	85	106	191
ABRIL	10	11	1	8	237	234	471
MAYO	5	10	1	6	118	130	248
JUNIO	14	15	0	11	182	253	435
JULIO	10	10	0	8	259	306	565
AGOSTO	11	12	0	6	105	93	198
SEPTIEMBRE	9	11	0	9	173	204	377
OCTUBRE	16	18	0	13	213	199	412
NOVIEMBRE	8	11	0	32	103	158	261
TOTAL	102	117	3	106	1719	1952	3671

3. Sistema Integral de Atención Ciudadana y Actores Relevantes

Además de las actividades con la comunidad y servicios públicos, se reciben consultas por la plataforma del Sistema de Información y Atención Ciudadana – SIAC, que para la Región de Araucanía, el año pasado contabiliza 143 ingresos

En cuanto a consultas de Actores Relevantes, que corresponden a todas aquellas autoridades electas que solicitan información al ministerio, se tiene un total de 72 requerimientos para la Región de Araucanía.

4. Ley Lobby

En cuanto a la aplicación de los requerimientos por Ley Lobby, sobre gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios públicos, el año pasado se realizaron 96 audiencias.

- **Infraestructura para el buen vivir: Plan Itrofil Rupü**

Plan Itrofil Rupü, Infraestructura para el Buen Vivir para 2023. Este Plan dota de infraestructura a las comunidades indígenas y rurales mediante servicios adecuados para brindar cobertura, disponibilidad y acceso a los habitantes de los territorios regionales.”

En el 2022, el Gobierno del Presidente Gabriel Boric lanzó el Plan del Buen Vivir, iniciativa destinada a abordar de forma integral las problemáticas de corte político, social y económico entre las regiones del Biobío y la región de Los Lagos. En ese marco, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) creó el Plan Itrofil Rupü, el componente de Infraestructura para el Buen Vivir, destinado a brindar cobertura, disponibilidad y acceso a servicios de infraestructura para los habitantes de Arauco, Biobío, Malleco y Cautín -en principio-, provincias donde subsisten las más altas brechas sociales y económicas del país, sumadas al fenómeno invariable de violencia rural.


En el ejercicio de avanzar en la búsqueda de las metas del Plan, se ha logrado conformar un ordenamiento territorial, integrado a nivel de direcciones regionales ejecutoras y metodologías de relacionamiento intercultural; donde destaca una cartera de obras generada en los territorios que alcanza a 300 proyectos de inversión, con un estimado de [1.400] obras asociadas y, de manera inédita para el MOP, un Programa Presupuestario que hace tangible y viabiliza la promesa gubernamental en los territorios. Dicho programa, “Infraestructura para el Buen Vivir” (0214)¹, considera \$401 mil millones de pesos en inversiones a ejecutar en 2023.

En cuanto a obras, durante 2022, se ejecutaron inversiones [por \$224 mil millones] de pesos con más de 600 contratos en las cuatro provincias. Entre otras obras se construyeron [348 km de caminos básicos y caminos en comunidades indígenas] y se [construyeron 440] arranques en sistemas sanitarios rurales en la Araucanía y [302] en Biobío. Asimismo, se elaboraron planes de inversión colaborativos para 200 comunidades indígenas en 24 territorios.

Las metas proyectadas al término del período gubernamental consideran 24.000 arranques de agua potable rural y 1500 km de caminos básicos; mientras que referido a la totalidad de comunidades atendidas, con sus respectivos planes de gestión de inversión colaborativos, se espera cubrir al menos 600 comunidades indígenas de las cuatro regiones involucradas.

Además de las metas formuladas para el término de su mandato, el Presidente Boric ha puesto un enorme desafío de gestión para 2023 sobre el Ministerio, especialmente en la región de la Araucanía, al anunciar obras de Servicio Sanitario Rural (SSR) por más de 3.989 arranques, diseños para otros 15.700 arranques, y 1.500 Km de conservación y mejoramiento de caminos de diverso tipo. Además de las señaladas, el Plan considera infraestructura de responsabilidad de todas las direcciones ejecutoras del MOP. Asimismo, incorpora valorización de sitios de significación cultural.

Para el logro de un salto sustantivo en la escala de atención promedio histórica para la región de la Araucanía, el Ministerio está diseñando e implementando estrategias diversas que pasan por: a. el incremento de capacidades técnicas y operativas de las direcciones regionales ejecutoras; b. la generación de convenios con instituciones públicas y privadas que puedan colaborar en la ejecución de los proyectos; c. la incorporación y/o escalamiento de modelos de gestión [disponibles en otras regiones] que permitan



incrementar y/o acelerar las inversiones. d. Diversificación de oferta y generación de incentivos para contar con capacidades de ejecución de las obras, tanto contratistas como municipios y administración directa MOP. La coordinación con la institucionalidad crítica del sistema nacional de inversiones, para la agilización de los procesos de inversión, especialmente MDSF y DIPRES.


En un universo actual, ya se encuentran programados [765] contratos de obras del Plan por [287] mil millones de pesos, [72%] del presupuesto del Programa 0214, y se han ejecutado al cierre de febrero 2023 [7,4] mil millones, [2%] de dicho monto. Asimismo, respecto de la programación y ejecución de la cartera restante de obras, así como para la elaboración y tramitación de los convenios de transferencia de recursos con otras instituciones, se encuentran en preparación nuevas bases de licitación y convenios con la Delegación Presidencial Regional y SUBDERE entre otros.

Las provincias de las regiones de la Araucanía y Biobío (excluida la provincia de Concepción) se caracterizan por altos niveles de pobreza multidimensional, concentración de comunidades indígenas y, los últimos años, incidencia de hechos de violencia rural. Las distintas complejidades de la zona, Sumado a la diversidad geográfica, las complejidades administrativas y logísticas, colaboran a su vez en el encarecimiento de las soluciones que debe aportar el Estado, restando impacto a la inversión sobre la disminución de las brechas de equipamiento y conectividad del territorio. Esto, a su vez, incide en la baja generación de oportunidades para la superación de la pobreza, generando un círculo vicioso que impide a estos territorios salir de los lugares de rezago en comparación al resto del país.

Es por esto que el Plan ha considerado en su diseño base atender las comunidades indígenas y rurales con una nueva estrategia metodológica a objeto de aumentar el impacto y efectividad de sus inversiones en la zona. Esto es, pasar de un enfoque fragmentado de los servicios a uno integrado, en el que se agregarán a los caminos los servicios sanitarios rurales, otros servicios del MOP e incluso la coordinación, a través del Plan del Buen Vivir del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, con servicios de otras instituciones públicas que se defina ejecutar a través de este programa.

Haciéndose cargo de las particularidades descritas y considerando las necesidades de la zona es que, en septiembre de 2022, el Ministerio de Obras Públicas, en un evento en la región de la Araucanía presentó, en conjunto con los municipios de la región, el Plan Itrofil Rupü.





En ese contexto, se crea el Plan Itrofil Rupü, como una iniciativa que busca avanzar hacia la conectividad y habilitación de servicios básicos para comunidades indígenas y rurales, bajo el soporte de un diseño metodológico que integra y escala las buenas prácticas y aprendizajes previos de las direcciones del MOP, en las provincias de Cautín, Malleco, Arauco y Bío Bío.

Las herramientas metodológicas empleadas cuentan con pertinencia cultural y territorial, donde los beneficiarios son activos en definir sus necesidades y dolores, con el fin de definir una cartera que refleje la realidad territorial de las comunidades de zonas rurales.

Objetivo general del programa:

Dotar de infraestructura a las comunidades indígenas y rurales mediante servicios adecuados para brindar cobertura, disponibilidad y acceso a los habitantes de los territorios regionales.

Metodología

En coordinación con los municipios, las autoridades regionales y los actores territoriales se formula una cartera con validación de los actores ya mencionados, esto permite aumentar la participación, estableciendo nuevos estándares de diálogo y trabajo conjunto.

El Plan incorpora a su vez equipos y acción territorial y técnica acorde a los desafíos de los territorios que busca atender el Ministerio de Obras Públicas en conjunto con el Plan Buen Vivir. Para ello cuenta con gestores técnicos e interculturales en cada provincia, los que son encargados de sostener la relación con los dirigentes y actores de las comunidades, y prestar apoyo al SEREMI y directores regionales en su diálogo con autoridades provinciales, alcaldes y equipos del Buen Vivir en los territorios.

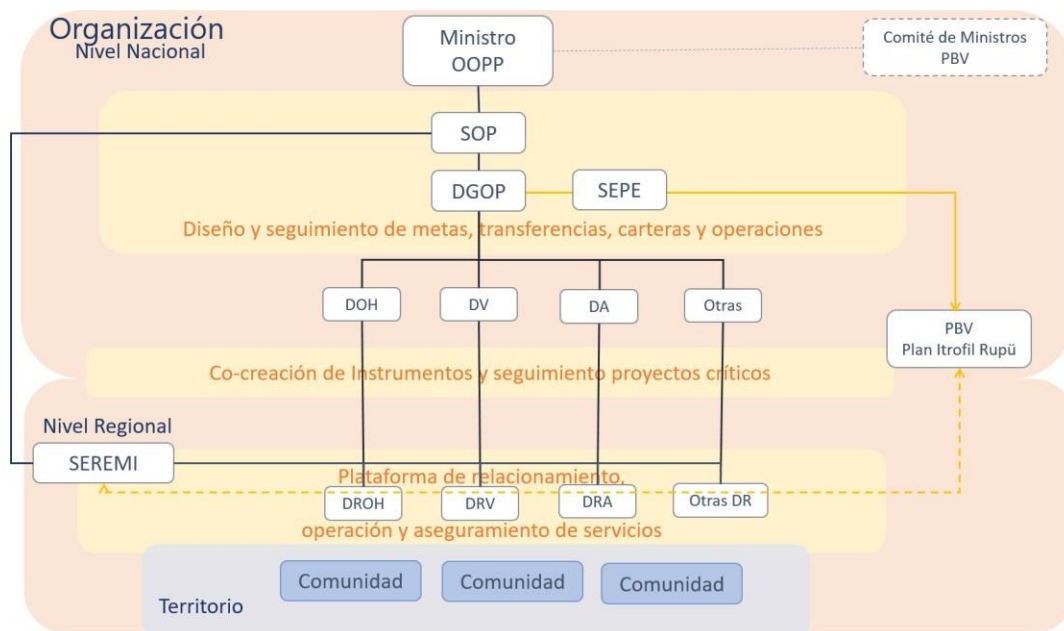
La gestión territorial del Plan se enfoca en la comuna y sus comunidades indígenas y rurales, distinguiendo en su interior uno o más territorios con características y necesidades diversas, estructurando en ellos planes de gestión e inversión en infraestructura (PGII) colaborativos con el alcalde, autoridades formales y ancestrales, a través de mesas técnicas orquestadas con apoyo de los gestores interculturales del Plan. El Plan provee asimismo herramientas y acompaña los cambios necesarios en los modelos de gestión del ministerio, tanto en lo que respecta a prácticas de relacionamiento como instrumentos de gestión de las obras a través de contratistas, administración directa y, próximamente, municipios e instituciones aliadas.

Específicamente se está trabajando con un total de 24 territorios (que corresponde a 296 comunidades) entre las regiones de la Araucanía y Biobío. En Araucanía tenemos 17 territorios distribuidos entre Cautín (9) y Malleco (8). Durante el año 2022 se levantaron requerimientos desde distintas fuentes (las distintas Direcciones del Mop, Seremis, equipo Itrofil Rupü y consultoras externas), relacionadas a pequeñas obras significativas de vialidad, DOH y sitios de significación cultural, además se han evaluado las solicitudes para ver la factibilidad de cada una de ellas. Ahora vamos a retornar a los territorios para entregar respuestas a sus requerimientos, y ver la posibilidad de conformar mesas técnicas donde participarían actores relevantes, para trabajar en función de las iniciativas.

El trabajo con los alcaldes se realiza de forma paralela, en el entendido que son actores relevantes en estos procesos colaborativos.

Hitos y acciones 2022-2023

- La incorporación en la ley de presupuesto del año 2023 del programa infraestructura para el buen vivir 214. Es un programa presupuestario inédito en el MOP, con recursos para vialidad, SSR y puesta en valor de sitios de significación cultural.
- Conformación de la organización territorial con capacidades técnicas e interculturales, liderada por los SEREMIS, que permite sostener la relación con alcaldes y comunidades. Esta estructura considera gestores interculturales con capacidad técnica en cada una de las provincias que integran las líneas y productos de las direcciones ejecutoras del MOP con el relacionamiento y la atención de las necesidades de las comunidades. A nivel central, el Programa de Infraestructura

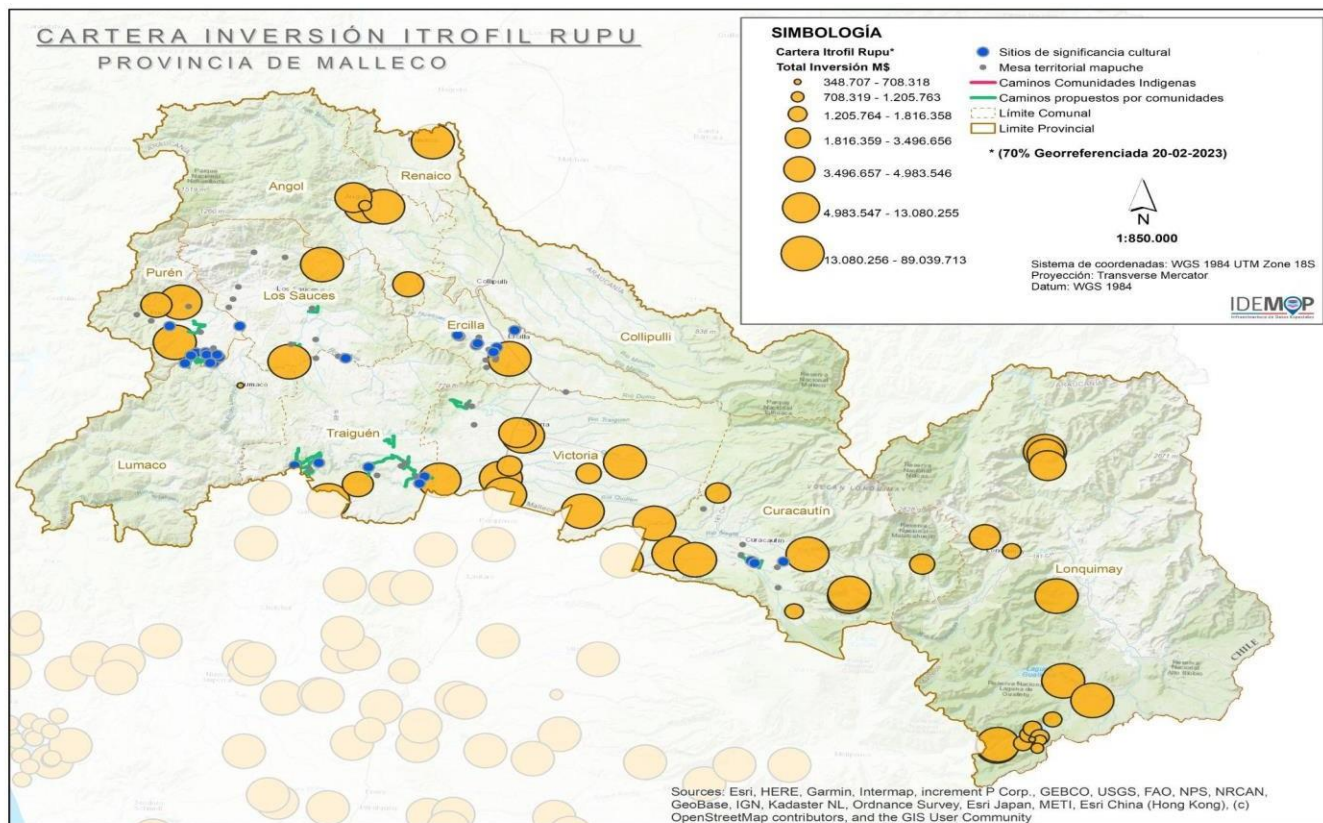


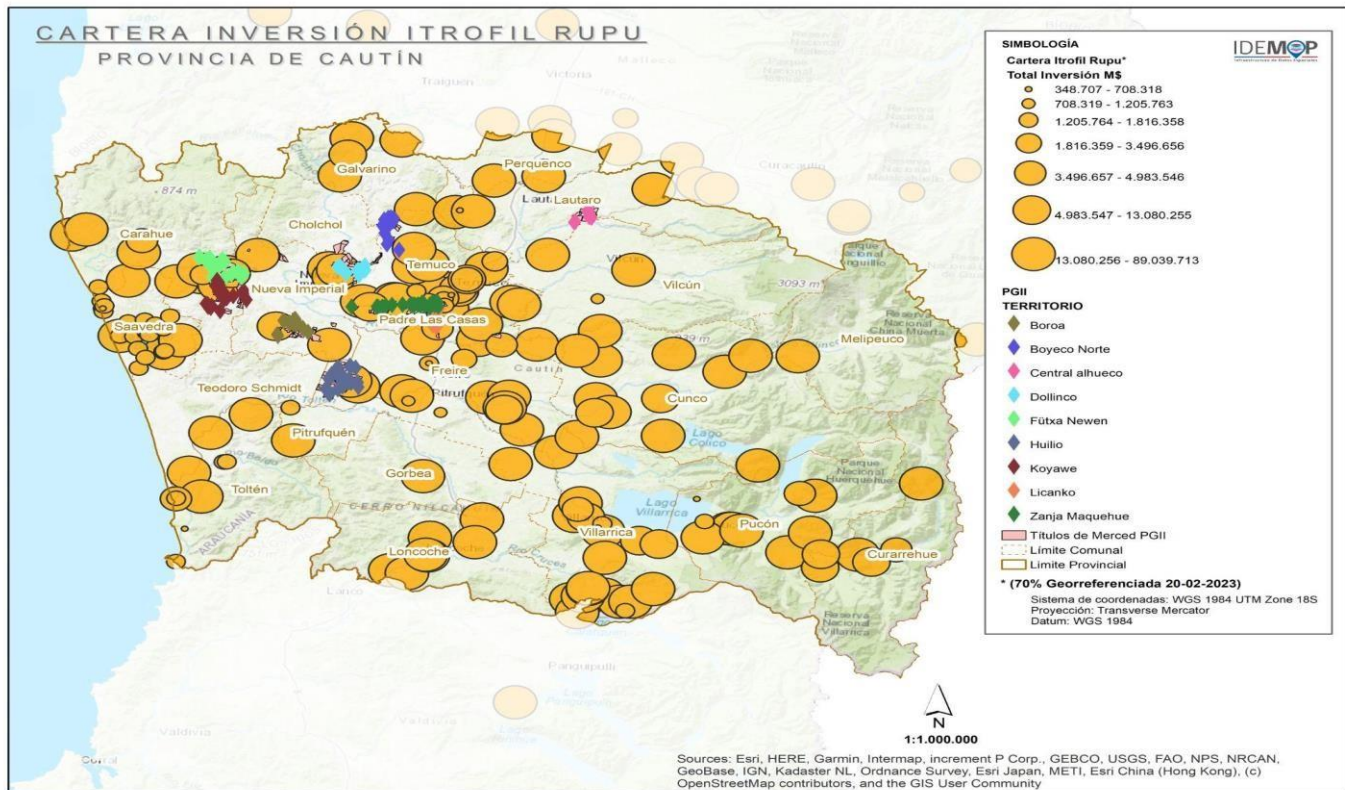
para el Buen Vivir depende de la Dirección General de Obras Públicas, que recientemente creó la Secretaría Ejecutiva de Programas Especiales. Unidad que reúne las capacidades necesarias para la operación del Plan.

El Programa incluye principalmente Inversión en caminos y agua, pero también obras portuarias, aeródromos y de arquitectura, mejorando la conectividad en las regiones de implementación del plan Itrofil Rupü en permanente validación con el municipio y en coordinación con el gobierno local.



Los mapas que se presentan a continuación reflejan las inversiones en infraestructura (2022-2023) georreferenciadas² en las provincias de Malleco y Cautín donde el Plan está operando, en la Araucanía.





- Ejecución de inversiones por \$224 mil millones en 2022 principalmente en conservación de caminos y proyectos de servicios sanitarios rurales.
- Gestión del relacionamiento con las comunidades atendidas y ajuste de planes de inversión en el territorio que abarca más de 200 comunidades rurales. Esta metodología de trabajo del Plan Buen Vivir e Itrofil Rupū, ha logrado precisar la inversión en la zona, dotándola tanto de legitimidad, como viabilidad técnica, disminuyendo la incertidumbre en el inicio del proceso de validación institucional que permitirá su posterior ejecución.
- Identificación de cartera de 300 proyectos de inversión con una proyección de 1400 obras o contratos en las 4 provincias. En este marco ya se han construido [742] arranques y conservado [348 km] caminos básicos y de comunidades indígenas.

Desafíos 2023 para el Plan

Además de la complejidad existente en la región, que motivó la actuación a través del Plan, la sola ejecución de un presupuesto de la magnitud del Programa de Infraestructura para el Buen Vivir representa un desafío mayor para las Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMI) y para las direcciones regionales.

Para lograrlo se deben acelerar los procesos de los servicios que están ejecutando el Plan mediante cambios en los modelos de gestión que requieren la coordinación y compromiso de La Dirección de Presupuestos de Chile (DIPRES), Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF), Ministerio Secretaría General De La República (MINSEGPRES) y MOP.

El Plan entra en acción el presente año con desafíos significativos que van de lo técnico a lo relacional, y de lo normativo a la gestión. Específicamente.

- Ejecutar la cartera ya programada de [\$287] mil millones, considerando las gestiones adicionales e incertidumbre generada por la entrada en vigencia de las nuevas normas de inversión pública. En particular, la generación por parte de MDSF de los certificados de admisibilidad previo a las autorizaciones de gasto por parte de DIPRES.
- Afinar las estrategias de ejecución perfiladas en 2022 y completar con ellas la programación de la cartera y ejecución de la parte ya programada. Todo en paralelo a la entrada gradual de profesionales y recursos complementarios para hacer frente a la mayor demanda de proyectos.
- Coordinar estrategias con otros organismos, especialmente Plan Buen Vivir y, a través de este, con los alcaldes de las cuatro provincias, y programar la ejecución de la cartera en preparación con los ajustes resultantes.
- Acelerar la cartera de inversiones para la recuperación de las zonas afectadas por los incendios e incorporar medidas para conservación de la infraestructura MOP dañada en los territorios atendidos por el Plan
- Diseñar, consensuar y ejecutar los convenios de transferencia que viabilizan la cartera, comenzando por el diseño de detalle de los primeros convenios [piloto] con municipios para conservación rutinaria de caminos y habitabilidad de nuevas compras CONADI. Una vez generado este instrumental, el desafío será escalar al resto de municipios y compras de predios.
- Gestionar y reducir el riesgo de licitaciones desiertas y desestimadas, avanzando en iniciativas que promuevan la presencia de empresas interesadas en licitar los proyectos de las regiones donde se marca el Plan Itrofil Rupü
- Preparación de instrumentos de licitación y convenios orientados a conformar redes de pequeñas obras significativas, de alto impacto en las comunidades, tales como contratos globales para caminos en comunidades indígenas; soluciones de continuidad operacional y resiliencia para sistemas de SSR; reparaciones de emergencia en SSR; grupos de puentes pequeños y paquetes de saneamiento de caminos pre-Básicos, para consolidación previa a su protección mediante asfalto. En el corto plazo concretar convenio para la puesta en valor de sitios de significación cultural.

Ajustar las especificaciones técnicas tradicionales existentes en bases de licitación para abrirse a las opciones tecnológicas con la finalidad resolver problemas estructurales como la falta de material granular de calidad, especialmente en Malleco-Nahuelbuta, o la dificultad para encontrar fuentes subterráneas en la misma zona o la presencia de salmuera y contaminantes



- **Actividades desarrolladas en temas de**

Emergencia Plan Emergencia incendios

forestales.

El Ministerio de Obras Públicas, realizó colaboración con Ministerio de Agricultura, en cuanto a facilitar maquinaria pesada, con el objeto de construir corta fuegos ante las agresivas temporada de incendios forestales, anticipándose a lo que se proyecta como intensos periodos de incendios. En la temporada 2021-2022 se construyeron alrededor de 148 kilómetros de cortafuegos preventivos (Malleco 91 km, Cautín 51 km), el desafío para la temporada 2022-2023 fue incrementar dicha cantidad, llegando a los 403 km (Malleco 303 km, Cautín 100 km), todo esto ejecutado por Administración Directa de la Dirección de Vialidad Provincial Malleco y Cautín.

La Dirección de Aeropuertos, realiza la mantención y conservación de los aeródromos públicos, La red de pequeños aeródromos está conformada por los aeródromos Villa Portales de Lonquimay, Los confines de Angol, Traiguén y Victoria, La red secundaria está constituida por el aeródromo de Pucón. El objetivo es mantener las condiciones de seguridad para las operaciones aéreas ya sea de combate de extinción de incendios, coordinados por la Conaf como para otros tipos de atención de emergencias durante todo el año. Durante el año 2022 se realizó la conservación del Aeródromo Villa Portales de Lonquimay y de Victoria. Durante el 2023, se construirá un punto de posada para helicópteros en Malalcahuello, comuna de Curacautín. Además, se ejecutará una obra de conservación global de la red de pequeños aeródromos de la región, y una conservación rutinaria del aeródromo de Pucón.

Durante el verano 2023, nuestra Región de la Araucanía fue afectada por diversos incendios forestales, ante dicha emergencia se realizaron diversas coordinaciones de parte del Seremi de Obras Públicas, las Direcciones de vialidad, y Obras Hidráulicas, desplegándose en terreno en las distintas Comunas, participando en reuniones de trabajo con alcaldes, con objeto de recabar información y buscar soluciones a nivel sectorial que respondan a las necesidades que surgieron de esta catástrofe de esta forma perfilar la reconstrucción temprana de las zonas afectadas.

Plan Invierno Vialidad.

El plan de invierno de Vialidad es implementado a través de la Unidad Operativa Invernal y tiene como objetivo actuar en coordinación para enfrentar principalmente las nevazones que se registran en esta época. Entre los principales caminos de La Araucanía que estarán siendo monitoreados y considerados en las labores de despeje destaca la red primaria que va desde la Ruta 5 en Victoria hasta la Ruta Internacional 181 CH y también la red vial secundaria compuesta por caminos como: La Fusta - Quinquen, Lonquimay – Troyo y Liucura – Icalma, entre otros. Además del trabajo realizado en la región por Administración Directa de las provincias de Malleco y Cautín.

Para desarrollar estas labores de emergencia, la dirección de Vialidad cuenta con cuadrillas de operadores apoyados con maquinaria para distinto tipo y altura de nieve como: barrenieve, soplador, motoniveladores, bulldozer y camiones saleros, los que esparcen en total por temporada entre 80 y 100 toneladas de sal, lo que permite evitar que se congele la superficie de más de 100 kilómetros de caminos.

Reconstrucción Incendios Forestales (Vialidad)

ELEMENTO	COMUNA	LONGITUD	CAMINO	COSTO TOTAL OPERACIÓN
PUENTE CARRERIÑE	CHOL CHOL	9	CARRERRIÑE BAJO CAMINO N°2	\$ 3.170.679
PUENTE IPINCO ALTO	PUREN	10	ACCESO IPINCO ARRIBA - MELINCHIQUE	\$ 4.683.953
PUENTE IPINCO QUILACO	PUREN	10	ACCESO <u>IPINGO</u> ABAJO	\$ 4.131.609
PUENTE PIEDRA AZUL	TRAIGUEN	14	DIDAICO NANCAHUE POR PIEDRA AZUL	\$ 13.039.636
PUENTE TOLPANCITO	RENAICO	10	TOLPÁN - TOLPANCITO	\$ 3.495.441
PUENTE quillota	ANGOL	8	PELLOMENCO - TIJERAL POR QUILLOTA	\$ 2.330.292
PUENTE EL SALTO	VICTORIA	12	VICTORIA - <u>PUA</u> POR LONGITUDINAL ANTIGUO	Ejecutado por GLOBAL MALLECO ORIENTE





Desafíos 2023-2024

• Infraestructura para el Buen Vivir: Plan Itrofil Rupü

El Plan de acción busca el alineamiento de los equipos y acciones con los desafíos anteriores. Para ello el foco inicial está en medidas habilitantes como la entrada de un contingente de inspectores fiscales en apoyo a las direcciones regionales de la Araucanía y la conformación de una unidad técnica con refuerzos técnicos y logísticos.

De la mayor importancia en este año será el relacionamiento y ajuste de planes de inversión en el territorio para validar con la totalidad de municipios en las 4 provincias. Los gobiernos locales, serán la contraparte validadora del plan y sus ajustes, incluyendo el trabajo que se busca extender a más de 400 comunidades indígenas.

Paralelamente y con el propósito de lograr su materialización a principios del segundo semestre, es necesario proceder a la gestión y tramitación de los convenios de transferencia a entidades que serán aliadas estratégicas para la realización de las obras comprometidas. Ello implica, en el caso de los municipios, el paso por sendos convenios piloto que abran camino para lograr convenios para un número significativo de comunas.

En paralelo a esas medidas urgentes están aquellas que permitirán optimizar y focalizar de mejor manera las acciones del Plan. Considerando la incorporación de apoyos territoriales y ajuste de los instrumentos de gestión.

- **Servicios Sanitario Rural**

Para este periodo se continúa trabajando en la implementación gradual de la Ley N° 20.998, que regula los Servicios Sanitarios Rurales, respecto del registro de operadores, éste se encuentra en proceso permanente de revisión de la documentación asociada a las solicitudes de inscripción de las organizaciones; capacitación y acompañamiento a los comités y cooperativas de SSR; la elección de Consejos Consultivos, con implementación gradual del proceso. Además, se ha instalado una mesa única con dirigentes, para revisar instructivos, manuales, reglamento y la ley, para identificar las materias que requieren cambios reglamentarios y/o legales, además de promover la conformación de mesas regionales de trabajo con dirigentes con el propósito de realizar la coordinación intersectorial y coordinar las actividades de capacitación que se desarrollarán el año 2023, considerando las necesidades de los SSR.

Cabe señalar que con respecto a la construcción de Servicios Sanitarios Rurales, existe el compromiso presidencial de licitar el segundo semestre, 4 proyectos de Agua Potable Rural para la comuna de Lonquimay que favorece cerca de 500 familias de los sectores de **Marimenuco, Pehuenco, El Naranjo y Huallipulli**, proyectos que tienen su RS respectivo.

- **Dirección General de Concesiones**

En cuanto a obras concesionadas se destaca lo siguiente:

- La segunda concesión de ruta 5 en sus tramos Collipulli-Temuco, Temuco-Río Bueno, Río Bueno- Puerto Montt.

- **Pasos fronterizos**

Con respecto a los pasos fronterizos con Argentina destacan las siguientes iniciativas:

- Paso Icalma, Región de La Araucanía: Ejecución Contrato Global, Provincia de Malleco Cordillera, Lonquimay III, sector Lonquimay - Icalma por La Fusta.

- **Conservación de la red vial**

Dentro de las obras relevantes mediante la modalidad de contratos tradicionales se tiene programado el inicio de la siguiente obra durante el 2023:

- Conservación Caminos Red Vial Región de La Araucanía 2023 - Contrato de Caminos de La Red Vial; Tramo Túnel Las Raíces, Comuna De Lonquimay; Provincia De Malleco; Región De La Araucanía.

- **Conectividad interurbana**

En el periodo destaca el siguiente hito en conectividad interurbana:

- Mejoramiento Ruta R-86 Sector: Los Sauces–Traiguén, licitar segundo semestre en 2 tramos

- **Conectividad Aeroportuaria**

A nivel de diseño de infraestructura aeroportuaria para combatir los incendios forestales destaca el término de la normalización del área en movimiento del aeródromo de Angol, Asimismo, en el 2023 se dará término al anteproyecto referencial de Pucón y se continuará con el diagnóstico de la infraestructura horizontal existente, para la red primaria de la zona centro del país. Y en materia de obras aeroportuarias concesionadas se destaca, Red Aeroportuaria Araucanía de Freire.

Desafíos 2022- 2026

CONECTIVIDAD



- Mejorar la **conectividad vial intercomunal** en la zona de rezago **Malleco, y Costa Araucanía**.
- Generar **mayor accesibilidad de la ruta internacional** "Curacautín-Malacahuello", principalmente en el ámbito logístico productivo con el resto del territorio.
- Y por último **mejorar y normalizar la red aeroportuaria existente**, y crear **nuevos puntos de helipuertos** que ayuda directamente a mitigar brechas ante un evento de emergencia en la región.

50 KM Mejoramiento red vial primaria.

12,1 KM Mejoramiento red vial secundaria.

29 KM Reposición rutas internacionales.

03 nuevos puntos de posada de helicópteros

04 Iniciativas de aplicación y mejoramiento red primaria. aeroportuaria

07 Iniciativas de aplicación y mejoramiento red secundaria aeroportuaria.





INFRAESTRUCTURA DE CARÁCTER SOCIAL Y PRODUCTIVO



Unos de los principales agentes productivos en nuestra región es la **actividad agrícola**, sin embargo, históricamente se ha visto enfrentando a la escasez hídrica en los meses de verano, lo que repercute y limita su desarrollo, es por esto que surge la necesidad de generar iniciativas que gestionen efectivamente los recursos hídricos disponibles, como son los **canales de Riego**.

En el **ámbito social** se generan iniciativas de **construcción y reposición de iniciativas con énfasis en acceso de agua potable y saneamiento en los sectores rurales de la región**, lo que va en directo beneficio de la calidad de vida de los habitantes de la Araucanía.

03 grandes obras de riego	
12 KM de red vial de acceso a parque Nacional Nahuelbuta .	
19.660 M2 de inmuebles Educación, Cultura y Patrimonio.	
31.470 M2 de inmuebles en Salud	
39.913 M2 de inmuebles mandatado extra MOP	
5.215 Arranques nuevos	





PROTECCIÓN DEL TERRITORIO Y DE LAS PERSONAS



Garantizar la protección del territorio y de las personas, a través de medidas acordes a situaciones de emergencias naturales provocadas por los efectos del cambio climático.

2 Construcciones de defensas fluviales (Río Chol-Chol- Río Cruces).

2 nuevos cuarteles de bomberos.

3 Obras de evacuación y drenaje de aguas lluvias para Temuco.



**CONVERSATORIO
CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL ARAUCANÍA**

Ronda de comentarios

Señora Yorki Riquelme, Presidenta Nacional APRS Chile, concejera de la sociedad civil del Ministerio de Obras Públicas, realiza las siguientes consultas y comentarios.

Comienza su intervención, enfatizando la importancia del Agua potable en el sector rural y la difícil tarea de ser parte de la dirigencia de un comité de APR, dado que existen muchas dificultades, ya que existe demasiada burocracia, como por ejemplo, el obtener los RS de parte del Ministerio de Desarrollo Social, enfatizando que es necesaria una mejora, dado hay diseños que quedan obsoletos por la demora, una de las razones es la falta de profesionales para la revisión de los proyectos, es por ello que se solicita mejoras, para así obtener el tan anhelado sistema de Agua potable.

Respuestas

El Delegado Presidencial Regional, comenta que existe un problema estructural en la Región ya que existe una mayor cantidad de recursos, con el objeto de financiar la construcción de APRS, es por ello que a través del Plan Buen Vivir se están articulando estrategias como lo es un convenio que incluye infraestructura burocrática, que incluye mayor cantidad de funcionarios, con el objeto de agilizar la revisión de los proyectos. Se enfatiza en que nunca había existido un presupuesto tan alto en cuanto a inversión de Agua Potable Rural, el principal desafío es trabajar en conjunto, para ir mejorando cada una de las trabas, para ejecutar los recursos.

El Ministro de Desarrollo Social y Familia, interviene comentando que se tiene en cuenta que existe un problema base, en cuanto a la obtención de los RS, por ello da a conocer dos medidas que agilizan dicho proceso. La primera es que todos los proyectos de Conservación de Servicio Sanitarios Rurales quedarán exentos de pasar por MIDESO, y trámite burocrático, sólo deberán pasar por una admisibilidad, que es un proceso reducido, la segunda medida es que todos los proyectos nuevos de inversión, ello incluye todas las carteras que sean inferior a cinco mil UTM, no será requisito contar con RS, sólo deberán obtener la admisibilidad, manifiesta que esta es una señal concreta, que se materializará prontamente.